Santa Marta D.T.C.H., junio de 2026

Señores
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Alcaldía Distrital de Santa Marta
Ciudad

Asunto: ***Respuesta a la invitación para presentar oferta – Interventoría Integral del proyecto "Optimización Hidráulica y Mitigación de Riesgos de la EBAR Norte frente a la Emergencia Climática del Distrito de Santa Marta".***

Cordial saludo.

En atención a la invitación remitida por la Alcaldía Distrital de Santa Marta para presentar oferta dentro del proceso cuyo objeto consiste en realizar la **Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental y Jurídica** del proyecto denominado **"*Optimización Hidráulica y Mitigación de Riesgos de la EBAR Norte frente a la Emergencia Climática del Distrito de Santa Marta*"**, nos permitimos manifestar el interés por parte de nuestra empresa **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.** en participar en el desarrollo del mismo.

Al respecto, es importante indicar de manera transparente que nuestra empresa **no cuenta con experiencia específica en proyectos de interventoría con el alcance técnico particular del presente proceso.** No obstante, contamos con experiencia en otras áreas relacionadas con la consultoría, la interventoría y la ejecución de proyectos, así como con un equipo directivo comprometido con el fortalecimiento permanente de nuestras capacidades técnicas y administrativas.

Nuestra organización se encuentra en un proceso constante de crecimiento y consolidación para la ejecución de proyectos de ingeniería y obras civiles, razón por la cual manifestamos nuestra **total disposición, compromiso y capacidad administrativa para acompañar integralmente la ejecución del presente proyecto,** garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante la vinculación del talento humano especializado que demande el contrato.

En ese sentido, respetuosamente solicitamos que, en caso de ser seleccionados, el contrato contemple un **anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor contractual**, el cual será destinado principalmente a la contratación del equipo profesional especializado requerido para la ejecución de la interventoría, teniendo en

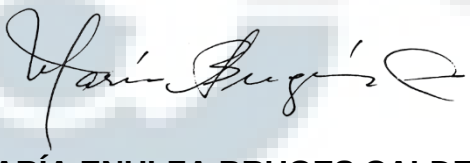
cuenta que dichos profesionales actualmente no hacen parte de la planta de personal de la empresa y deberán ser vinculados específicamente para el desarrollo de este proyecto.

De igual forma, solicitamos que se otorgue un **plazo de un (1) mes contado a partir del perfeccionamiento del contrato** para realizar la contratación y conformación del equipo interdisciplinario requerido, garantizando así la vinculación de profesionales con los perfiles, competencias y experiencia necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de interventoría.

Reiteramos nuestro interés en participar en este importante proyecto y nuestra disposición para atender cualquier requerimiento adicional que la Entidad considere pertinente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



MARÍA ENULFA BRUGES CALDERÓN
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.
NIT 900.701.298-0
Santa Marta – Magdalena